

Santiago, 29 de mayo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL III

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global III** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada el día 28 de mayo de 2025, se aprobaron las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2024;
2. La designación de los miembros del Comité de Vigilancia para el periodo 2025; el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - a. Jimena Alcaide Pettinelli;
 - b. Manuel Oneto Faure, y
 - c. Rafael Ramírez Cerda.
3. Fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2025 en 200 Unidades de Fomento.
4. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia en 15 unidades de fomento, por cada miembro, por cada sesión a la que asistan con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas al año; y
5. Designar como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio del año 2025 a la empresa PKF Chile Auditores Limitada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Juan Pablo Flores". The signature is stylized with a large initial 'J' and a horizontal line underlining the name.

Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS